



▶ La paz, don de Dios e imperativo moral

Nota pastoral con motivo de la amenaza de guerra en Irak

▶ CXCI Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española

1. La amenaza de guerra en Irak es causa de honda preocupación en todo el mundo y también en España. Muchos obispos se han pronunciado ya a este respecto en sus diócesis. Nosotros, en nombre de la Conferencia Episcopal Española, y en unión con el Santo Padre Juan Pablo II, deseamos decir también una palabra que ayude a iluminar la conciencia de los católicos españoles y que les sostenga en su oración ferviente y en su compromiso en favor de la paz.

2. Los peligros en que están hoy la paz y el bien común de la Humanidad son graves, como se pone de manifiesto en la dramática situación de Oriente Medio y de Tierra Santa, en los conflictos, entre otros, de África y de Hispanoamérica, y en el terrible azote del terrorismo. Estos grandes males deben ser evitados y combatidos por todos los medios lícitos, eliminando situaciones que los alimentan y les ofrecen cobertura.

3. «La cuestión de la paz no puede separarse de la cuestión de la dignidad y de los derechos humanos»¹. No toda forma de paz es expresión de justicia y de orden. Siendo indiscutible la necesidad de mantener un orden internacional justo, que salvaguarde el «bien común universal»² y vele por el cumplimiento de los acuerdos firmados por los Estados, se ha de afirmar, como ha hecho el Papa Juan Pablo II, que «la guerra nunca es un medio como cualquier otro, al que se puede recurrir para solucionar las disputas entre las naciones»³. El servicio a la paz y al orden entre los pueblos exige que no se acuda a la destrucción y a la muerte que la guerra comporta, a no ser en situaciones en las que, de un modo probado, no exista ya ningún otro medio disponible y sea fundada la esperanza de no producir males mayores de los que se desea evitar⁴.

4. En el momento actual, hay que agotar todos los medios pacíficos para evitar la guerra y, en todo caso, respetar la legalidad internacional en el marco de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nos unimos de todo corazón a las gestiones del Santo Padre en favor de la paz y deseamos que encuentren eco positivo entre los gobernantes de modo que, no desfallezcan en los nobles esfuerzos por mantener el bien común universal y sepan eliminar toda razón que pudiese justificar el uso de esa «solución extrema» que es la intervención armada. En palabras de Juan Pablo II: «El derecho internacional, el diálogo leal, la solidaridad entre los Estados, el ejercicio tan noble de la diplomacia, son los medios dignos del hombre y de las naciones para solucionar sus contiendas»⁵.

¹ Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2003* (8.12.2002), 6; cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* (7.12.1965), 78; *Catecismo de la Iglesia Católica* (11.10.1992), 2302-2306.

² Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et Magistra* (15.5.1961), 71; Id., Carta encíclica *Pacem in terris* (11.4.1963), 100; 103; 138; 140; 155; 167; cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2003* (8.12.2002), 5.

³ Juan Pablo II, *Discurso al cuerpo diplomático* (13.1.2003), 4.

⁴ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica* (11.10.1992), 2309.

⁵ Juan Pablo II, *Discurso al cuerpo diplomático* (13.1.2003), 4.

5. El recurso a la guerra es una de las decisiones políticas que, sin duda alguna, tiene que ver con principios morales ineludibles⁶. No podemos olvidar a este respecto lo que recientemente ha dicho Su Santidad el Papa Juan Pablo II: «Como recuerda la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, [el recurso a la guerra] no puede adoptarse, aunque se trate de asegurar el bien común, si no es en casos extremos y bajo condiciones muy estrictas, sin descuidar las consecuencias para la población civil, durante y después de las operaciones»⁷.

6. La paz es posible; las guerras son evitables, pues no son ningún producto necesario del destino ciego, sino que tienen su raíz última en los pensamientos y las decisiones equivocadas de los hombres, que las incitan o las provocan. Ante la amenaza de la guerra, se pone de manifiesto la necesidad de la conversión del corazón para la promoción de una auténtica cultura de paz. La paz verdadera exige el respeto y el cultivo de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad, auténticos pilares de la paz, como recordaba el Beato Juan XXIII en la encíclica *Pacem in terris* hace cuarenta años⁸. La conversión implica, en último término, la vuelta de toda la persona a Dios, a Jesucristo. *Él es nuestra paz* (Ef 2,14). Los creyentes nos abrimos a Él de modo particular por la oración. Rogamos, pues, de nuevo a todos que oren por el don supremo de la paz. La Eucaristía es el lugar privilegiado para el encuentro con Dios, en el que la Iglesia implora la paz para sí misma y para toda la familia humana. Pedimos al pueblo cristiano que participe asiduamente en su celebración. Con el Papa invitamos al rezo del Rosario, en este año especialmente dedicado a esta “oración orientada por su naturaleza hacia la paz”, para que, interiorizando con María el misterio de Cristo, aprendamos “el secreto de la paz” y hagamos de él “un proyecto de vida”⁹, que con sus acciones genere compromisos en favor de la verdad y la justicia de las que brota la paz.

Madrid, 19 de febrero de 2003

⁶ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política* (24.11.2002), 4.

⁷ Juan Pablo II, *Discurso al cuerpo diplomático* (13.1.2003), 4; cf. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes* (7.12.1965), 79-82; *Catecismo de la Iglesia Católica* (11.10.1992), 2307-2317.

⁸ Juan XXIII, Carta encíclica *Pacem in terris* (11.4.1963), 1; cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2003* (8.12.2002), 3.

⁹ Juan Pablo II, Carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae* (16.10.2002), 40.